



### **Acta para la página web del Club**

En la ciudad de Montevideo, el día jueves 13 de abril de 2023, se reúne el Consejo Directivo de Club Banco República en su sede de la calle Juan Benito Blanco 1289, con asistencia de sus miembros, señores Luis Camargo, Eduardo Marques, Adriana Rosewarne, Alicia Castiñeiras, Fernando Mello, William Rodríguez, Marcela Pizzorno, Juan Geymonat, Carlos Ruiz y Federico Ianes.

Faltan:

- con licencia: Sra. Nancy Igoa.
- con aviso: Sra. Fernanda Vicente.

Se encuentran presente por la Dirección General, Sres. Fernando Cáceres, Daniel Daners y Pablo Hernández.

Siendo la hora 09:15 se da comienzo al acto. Preside el señor Luis Camargo y actúa en Secretaría la señora Adriana Rosewarne.

Se encuentra presente la Cra. Inés Rossi.

### **ACTA ANTERIOR**

**30-03-2023.** Aprobada.

### **RELACIÓN DE ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL**

**Acta anterior: Lectura y aprobación del acta anterior y acta para la web.** Se aprueban.

**Informe económico: Departamento de Administración presenta informe de disponibilidades.** Enterados.

**Ingreso a sala.** Siendo la hora 09:45 ingresa el Sr. Juan Geymonat.

**Informe político: reunión con el MTSS.** Se aprueba el siguiente documento a presentar ante el MTSS:

#### **Borrador de propuesta para MTSS**

El club ha sostenido el diálogo y ha alentado la construcción de acuerdos como actitud permanente de relacionamiento institucional y como política de desarrollo social y deportivo.

Hoy, seguimos apostando al diálogo y a los acuerdos, porque son imprescindibles para avanzar en la estabilidad institucional y porque objetivamente es posible concretarlos.

En tal sentido, tomando como referencia algunos contenidos del preacuerdo alcanzado en setiembre de 2022, proponemos el siguiente índice de compromisos que el Club está dispuesto a asumir en el marco de una reciprocidad de parte de la AFCBR:

El Consejo Directivo ratifica:

-la vigencia de la escala salarial correspondiente a los trabajadores/as que ingresaron al club antes del mes de julio de 2022

-el compromiso de incrementar los salarios de los trabajadores/as no docentes que ingresaron al club a partir del mes de agosto de 2022, desde el laudo más el 30% a la firma del contrato laboral, hasta alcanzar los niveles salariales actuales si la economía del club así lo permitiera y según la escala incremental acordada por las partes

-el compromiso de asignar de inmediato las horas docentes pendientes, ajustar el valor de la hora docente a un valor único y reiterar la propuesta presentada hace meses a la AFCBR de instalar un ámbito de estudio para ajustar al alza las horas docentes según mayor dedicación, exigencia y especialización

-el reconocimiento de la deuda acumulada con los trabajadores actuales del club

-el compromiso de pago de esta deuda en la forma que se acuerde entre las partes

-el compromiso de actualizar las deudas aplicando los ajustes que correspondan según lo acordado entre las partes

-documentar los compromisos contenidos en los tres puntos precedentes, de tal manera de garantizar la imprescriptibilidad de lo adeudado. y asegurar a los trabajadores el cobro de las deudas pendientes.

-la disposición a intercambiar ideas y fórmulas de pago que puedan beneficiar a ambas partes y que contribuyan con la necesaria estabilidad del club.

**AFCBR: comunicación de Asamblea el día 17.04.2023.** Se toma conocimiento.

**Eduardo Forteza.** Una vez cancele la deuda pendiente que mantiene con la Institución, podrá retirar la heladera vitrina y el freezer solicitado.

**Plantel de natación.** Se aprueba el pago de locomoción y alojamiento para los Profesores Luciana Varela y Hery Leyva.

**Contratación del Prof. Sebastián Peluffo.** Se aprueba su confirmación en el cargo.

**Clases de Flamenco: contratación.** Se encomienda al Dr. Castello la redacción de un convenio.

## **RELACIÓN DE ASUNTOS DE COMISIONES DE DIRECTIVA**

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES**

Se considera y aprueba el informe de 11 de los ctes. que figura en Relación de Asuntos y forma parte del acta presente.

**FUN: Solicitud de instalaciones para Torneo Master Natación.** Se autoriza.

## **ASUNTOS VARIOS**

### **Parque Lavalleja: partidos**

Se encomienda al Departamento Físico solicitar a los Profesores que semanalmente presenten copia del formulario del partido.

### **Sauna**

El Sr. Fernando Mello informa que un grupo de socios consultaron por la apertura. Se respondió que se está tratando el tema en las sesiones del Consejo.

**Egreso de sala.** Siendo la hora 11:35 se retira el Sr. William Rodríguez.

**Sala de musculación: lockers**

El Sr. Federico lanes solicita la revisión de lockers que se encuentran en mal estado.

**Pasa al Departamento de Conservación y Servicios.**

**Torneo de Vóleibol**

El Prof. Gustavo Garretano solicita autorización para realizar un campeonato mixto de vóleibol el día 29 de abril, ya que no hay fecha en livosur y hay disponibilidad en la agenda del Club.

**Se autoriza.**

Siendo la hora 12:00, se levanta la sesión.

**Adriana Rosewarne  
Secretario**

**Luis Camargo  
Presidente**